

Chile inicia procedimiento de deportaciones y expulsa a 55 venezolanos

El gobierno chileno de Sebastian Piñera deportó este domingo 25 de abril a un grupo de 55 venezolanos por razones «administrativas y judiciales». 40 de ellos fueron expulsados por haber ingresado al país de forma ilegal, y otros 15 por presuntamente haber cometido delitos como tráfico de migrantes, tráfico de droga o robo con violencia e intimidación se encontraban en las cárceles de ese país cumpliendo sus condenas.

Funcionarios de la Policía de Investigaciones chilena (PDI) custodiaron a los connacionales hasta el aeropuerto de Iquique, una ciudad costera del norte de Chile. Estaban usando mascarillas para evitar contagios por el covid-19 y esposados y acompañados cada uno por un agente, para abordar un avión rumbo a Caracas, según reseñó la agencia de noticias AFP.

Durante este nuevo procedimiento de expulsiones, el gobierno chileno, cuestionado en ocasiones anteriores por organismos internacionales y ONG por realizar operaciones similares y violar tratados internacionales de protección a refugiados, pretende deportar del país en 2021 a cerca de 1.500 extranjeros. Para ello alquiló 15 aviones comerciales que realizarán otros viajes. Hasta la fecha, 200 ya han sido devueltos a sus países de origen, entre ellos los 138 migrantes, en su mayoría venezolanos y colombianos, que deportaron en febrero de este año.

Con Información de Tal Cual